

Universidades refuerza 337 becas Erasmus + con 600.000 euros - Información - 13/12/2019

Universidades refuerza 337 becas Erasmus+ con 600.000 euros

La UA recibirá casi 70.000 euros para 400 estudiantes y la UMH 20.400 para 109 estudiantes

E.A. ALICANTE

La Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital publicó ayer en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana (DOGV) la resolución de las ayudas para complementar las becas para la actividad de movilidad de estudiantes por estudios, del programa Erasmus+, pertenecientes a instituciones públicas valencianas de educación superior para el curso 2019-2020.

Para ello, la Conselleria destinará un importe total de 600.000 eu-

ros para 337 estudiantes.

El importe que la Conselleria ha resuelto conceder se distribuye entre las entidades solicitantes, es decir las universidades públicas que integran el Sistema Universitario Valenciano y sus centros vinculados, así como los centros adscritos al Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunidad Valenciana, en su calidad de gestores de las becas Erasmus +.

La cuantía de las ayudas y el número de beneficiarios por instituciones queda distribuido de la si-

guiente manera: la Universitat de València recibirá 287.325,18 euros, para un total de 1.490 beneficiarios; la Universitat Politècnica de València 155.592,49 euros, para 832 beneficiarios; la Universitat d'Alacant 69.832,31 euros, para 400 estudiantes; la Universitat Jaume I de Castellón 46.218,63 euros para 251 beneficiarios; la Universidad Miguel Hernández de Elche 20.481,24 euros, para 109 estudiantes becados.

Por otro lado, la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Valencia recibe un total de 7.014,09 euros, para 42 becados; la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Alicante 295,64 euros, para dos beneficiarios; la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Castellón 669,84 euros, para cuatro estudiantes; Escuela de Arte y Superior de Diseño de Alcoy 857,46 euros para seis becados; Escuela de Arte y Superior de Diseño de Orihuela 612,77 euros para tres estudiantes; Conservatorio Superior de Música Joaquín Rodrigo 4.743,31 euros, que se distribuirán entre 24

beneficiarios; el Conservatorio Superior de Música Óscar Esplá 4.743,31 euros, para 12 becados; el Conservatorio Superior de Música Salvador Seguí 1.728,11 euros, para sus nueve becados; Conservatorio Superior de Danza de Valencia 669,84 euros para cuatro estudiantes; Conservatorio Superior de Danza de Alicante 533,08 para cuatro estudiantes; Escuela Superior de Arte Dramático 443,47 euros, para tres beneficiarios; y Escuela Superior de Cerámica de l'Alcora 581,46 euros para cuatro estudiantes.

DISTRIBUCIÓN

La cuantía global asignada a cada entidad solicitante se distribuirá entre el alumnado beneficiario de la ayuda, siguiendo el orden de puntuación asignado en la resolución de concesión de las becas. El alumnado que reuniendo los requisitos de la convocatoria no ha resultado beneficiario, por razón de la puntuación obtenida y del crédito disponible, podrá suplir las renunciaciones

o revocaciones que entre los beneficiarios puedan producirse

El importe mensual que percibirán los estudiantes dependerá del país de estancia. En concreto, se destinarán 300 euros para las estancias en Dinamarca, Finlandia, Irlanda, Islandia, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Reino Unido y Suecia. Para quienes realicen su estancia en Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Francia, Grecia, Italia, Malta, Países Bajos y Portugal, se destinarán 250 euros.

Por último, el importe será de 150 euros para alumnos en Macedonia, Bulgaria, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa, Rumanía y Turquía.

Estas ayudas complementarias se conceden por un máximo de nueve meses de estancia. Si la estancia es de menor duración, únicamente se concede la ayuda por la estancia efectivamente realizada. Así, el alumnado podrá percibir un máximo de 2.700 euros de la Generalitat.